

# RECONOCIMIENTO A PROGRAMA EDITORIAL CYAD

**EN REPRESENTACIÓN DE LA** Dirección de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, este 22 de abril de 2015, la MAV Sandra Amelia Martí acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de recibir el reconocimiento que al Programa Editorial de CyAD ha otorgado la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ello a petición de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis de ese mismo órgano institucional.

El diploma se otorga: "A UAM–Unidad Xochimilco–División de Ciencias y Artes para el Diseño, **por la valiosa cooperación en la entrega de materiales bibliográficos y documentales** que dieron cumpli-

miento durante el año 2014 a lo establecido en el Decreto de Depósito Legal del 28 de julio de 1991".

El diputado Fernando Rodríguez Doval, presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del H. Congreso de la Unión, encabezó la magna ceremonia en la que asimismo se reconoció a muchos otros editores y productores de materiales bibliográficos y documentales que han cumplido con esta normatividad en el lapso antes señalado.

Al respecto, Programa Editorial tiene a bien expresar que este tipo de reconocimientos son una prueba más de que nuestra División desarrolla con responsabilidad y honestidad la labor que de ella espera la sociedad mexicana, al generar no solo *enseñanza*, sino conocimiento pleno a través de todas sus

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión,  
la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas,  
la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Parlamentarios,  
a través de la Dirección General de Servicios de Documentación,  
Información y Análisis

Otorgan el presente

## RECONOCIMIENTO

a:

**UAM UNIDAD XOCHIMILCO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

por su valiosa cooperación en la entrega de materiales bibliográficos y documentales que dieron cumplimiento durante el año 2014 a lo establecido en el Decreto de Depósito Legal del 28 de julio de 1991

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
Presidente de la Comisión Bicameral del  
Sistema de Bibliotecas del H. Congreso de la Unión



COMISIÓN BICAMERAL  
DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Palacio Legislativo de San Lázaro.





Fotografía: Adrián Martínez

tareas sustantivas, como lo son también la investigación y la preservación y difusión de la cultura, mediante las cuales se pretende igualmente incidir en la transformación del país.

La UAM y nuestra División deben desarrollar estas tareas de cumplimiento –como la que destaca el Reconocimiento obtenido– salvaguardando además la autonomía universitaria y ejerciendo el espíritu crítico que exige la pluralidad de las concepciones teóricas, técnicas ideológicas y estéticas, en un ambiente participativo al servicio de la diversidad y las necesidades de los sectores mayoritarios.

Programa Editorial es una instancia que desarrolla numerosos proyectos simultáneos, mediante los cuales la División CyAD despliega tareas medulares para la promoción de la creación intelectual de nuestros profesores y alumnos, todo ello apegado a las Políticas Operacionales sobre la Producción Editorial. Por lo señalado, agradece amplia y cumplidamente este reconocimiento gubernamental, mismo que ha sido posible también gracias al esfuerzo puntual de nuestro personal administrativo y secretarial, y lo comparte fraternalmente con toda la comunidad académica de nuestra Casa Abierta al Tiempo. ❖